

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **MOCIÓN** subsiguiente a la interpelación N.º 93, relativa a criterios del Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para incrementar los altos cargos, cargos directivos y personal de los departamentos de su Consejería.

TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a;

1. Aprobar un Plan de Reestructuración de los altos cargos, cargos directivos y alta dirección de la Administración General y del Sector Público Institucional, reduciendo los mismos al número existente que había en mayo de 2019.
2. Paralizar la convocatoria de nombramientos y no realizar nuevas convocatorias de cargos directivos tanto en el seno de la Administración como en el Sector Público Institucional.
3. Paralizar la licitación o desistir las ya adjudicadas, de las asistencias técnicas externas de las empresas públicas convocadas con la excusa del estado de alarma y en el marco de la pandemia, cuando los trabajos pueden ser realizados por empleados públicos.

2 de marzo de 2021

Portavoz Grupo Parlamentario Popular